

**ACTA GENERAL DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ROCIO TRANSFER S.A. ROTRANSA año 2015.**

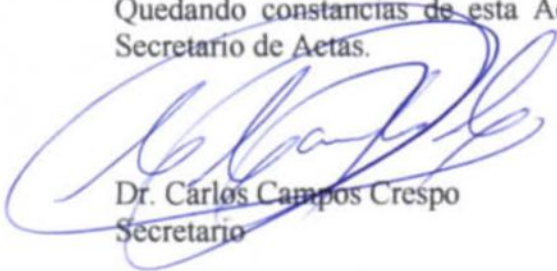
En la ciudad de Guayaquil, a los 5 días del mes de Abril del 2016, en las oficinas de la Compañía ROCIO TRANSFER S.A. ROTRANSA ubicada en Luque 404 y Chimborazo, Los accionistas presentes, Sr. Félix Esteban Arias Soriano con 50% de acciones y Señora Carmen del Rocio Parraga Martínez con 50% de acciones. Consideran lo siguiente: El señor Félix Esteban Arias Soriano propone que el Señor Carlos Alberto Campos Crespo Representante Legal sea el secretario de Actas. Siendo en acto seguido considerado en mutuo acuerdo por la Junta de Accionistas.

Se resuelve en la misma la presentación de los Balances año 2015. Por parte del señor Carlos Alberto Campos. Presidente y Representante Legal de la Compañía ROCIO TRANSFER S.A. ROTRANSA y de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales y la ley de Compañía se me permite presentar al Presidente y poner en consideración este informe de las actividades económicas y sus resultados desarrollados por esta empresa balance cortado al 31 de Diciembre del 2015.

Poniendo en consideración a los señores accionistas que las cifras presentadas en los Estados de Situación Financieros, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de efectivos por el Método Directo, a normas internacionales de Información Financiera (NIFF). Concuerdan con las cifras de los libros de contabilidad y además los mismos son llevados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Siendo todo por cuanto puede informar a los señores accionistas sobre la gestión administrativa durante este ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2015 dando cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías.

Quedando constancias de esta Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas. Por el Secretario de Actas.



Dr. Carlos Campos Crespo
Secretario